

Academia Dominicana
de la Historia
Vol. LX - bis

Traslado de los Restos de los
Primeros Mártires de Santiago
en la Restauración
(17 de Abril de 1863)
y del General
José Antonio Salcedo
(15 de Noviembre de 1864)

Al Panteón Nacional
Del 17 al 19 de Abril 1988

*Por disposición del Doctor Joaquín Belizuer Ricardo
Hac. Presidente de la República*



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

**TRASLADO DE LOS RESTOS
DE LOS
PRIMEROS MARTIRES DE SANTIAGO
EN LA RESTAURACION
(17 de Abril de 1863)
Y DEL GENERAL
JOSE ANTONIO SALCEDO
(5 de Noviembre de 1864)**

**AL
PANTEON NACIONAL
Del 17 al 19 de Abril de 1988**

**Por disposición del Doctor Joaquín Balaguer Ricardo,
Hon. Presidente de la República**



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



HONOR A:

PEDRO IGNACIO ESPAILLAT

EUGENIO PERDOMO

VIDAL PICHARDO

CARLOS DE LORA

AMBROSIO DE LA CRUZ

ANTONIO BATISTA

JOSE PIERRE THOMAS

JOSE ANTONIO SALCEDO (PEPILLO)



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

DR. JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 128/87.

CONSIDERANDO que en la Catedral de Santiago de los Caballeros se encuentran depositados los restos de los héroes Pedro Ignacio Espaillat, Eugenio Perdomo, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Antonio Batista y Thomas Pierre, quienes ofredaron sus vidas en el año 1863 en las luchas por la Restauración de la República;

CONSIDERANDO que la Ley No. 4463, de fecha 2 de junio de 1956, autoriza al Poder Ejecutivo a disponer, cuando lo juzgue oportuno, el traslado al Panteón Nacional de los restos de los dominicanos ilustres para que reciban el tributo de veneración reservado por la Patria a sus grandes héroes;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O

Art. 1.— Se dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional, de los restos de los héroes de la Restauración Pedro Ignacio Espaillat, Eugenio Perdomo, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Antonio Batista y Thomas Pierre, que se encuentran depositados en la Catedral de Santiago de los Caballeros.

Art. 2.— Se designa una Comisión integrada por el Presidente de la Academia Dominicana de la Historia, quien la presidirá, un Representante de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, un Representante de la Secretaría de Estado de Interior y Policía, un Representante de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos y por Mons. Roque Adames, Obispo de Santiago de los Caballeros, Doña Estela Alvarez de Bogaert, Lic. Víctor M. Espaillat Mera, Dr. Octavio Almonte F., Don Fernando León A., y Lic. Carlos Fernández Rocha, que tendrá a su cargo la fijación de la fecha en que se efectuará la exhumación y traslado de los





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

restos de dichos héroes al Panteón Nacional y la preparación de todos los actos relativos a esa ceremonia.

Art. 3.— Envíese a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía y de Educación, Bellas Artes y Cultos, para los fines convenientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de Marzo del año mil novecientos ochenta y siete, año 144 de la Independencia y 124 de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

No. 223/87.

CONSIDERANDO que en la Catedral de Santiago de los Caballeros se encuentran depositados los restos del héroe de la Restauración, GENERAL JOSE A. SALCEDO (PEPILLO);

CONSIDERANDO que la Ley No. 4463, de fecha 2 de junio de 1956, autoriza al Poder Ejecutivo a disponer, cuando lo juzgue oportuno, el traslado al Panteón Nacional de los restos de los dominicanos ilustres para que reciban el tributo de veneración reservado por la Patria a sus grandes héroes;

VISTO el Decreto No. 128/87 de fecha 9 de marzo de 1987;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O

Artículo 1.— Se dispone el traslado a una urna especial en el Panteón Nacional de los restos del héroe de la Restauración, GENERAL JOSE A. SALCEDO (PEPILLO) que se encuentran depositados en la Catedral de Santiago de los Caballeros;

Artículo 2.— La Comisión integrada mediante Decreto No. 128/87 de fecha 9 de marzo de 1987, para la exhumación de los restos de varios héroes de la Restauración que reposan en la Catedral de Santiago de los Caballeros, deberá incluir los





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

restos del General José A. Salcedo (Pepillo), en el programa preparado para tales fines.

Artículo 3.— Enviése a las Secretarías de Estado de las Fuerzas Armadas, de Interior y Policía y de Educación, Bellas Artes y Cultos, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y siete, año 144o. de la Independencia y 124o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

COMISION OFICIAL:

Arzobispo HUGO E. POLANCO BRITO, Presidente

† Mayor General, E. N. TOMMY RAFAEL FERNANDEZ
ALARCON

Doctor CESAR PAULA PAREDES

Licenciado JUAN E. PORTORREAL GONZALEZ

Monseñor ROQUE ADAMES RODRIGUEZ

Doña ESTELA ALVAREZ VDA. BOGAERT

Licenciado VICTOR ESPAILLAT MERA

Doctor OCTAVIO ALMONTE F.

Don FERNANDO LEON ASECIO

Licenciado CARLOS FERNANDEZ ROCHA, Secretario





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Emilio Cordero Michel

**PRIMEROS MARTIRES DE SANTIAGO EN LA
RESTAURACION**

Mons. Hugo E. Polanco Brito

I

HONRA PATRIOTICA

Todos los pueblos del mundo tienen sus mártires, al igual que las religiones, en cuya cumbre está la figura de Jesucristo, muriendo en la cruz por la rendición del mundo.

La República Dominicana tiene también sus mártires, y entre el 17 y el 19 de abril de 1988 la Nación honra a un grupo de éstos: LOS MARTIRES DEL 17 DE ABRIL Y DEL 6 DE MAYO DE 1863, y la figura del Primer Presidente del Gobierno de la Restauración: GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO (PEPILLO), asesinado por sus propios hermanos de lucha, el 5 de Noviembre de 1864.

II

PROTESTAS ANTIANEXIONISTAS

La espada gloriosa que había hecho retroceder allende la frontera a las tropas haitianas, invasoras del territorio nacional, se sintió cansada, y el General Pedro Santana llevó a cabo la Anexión a España de la recién creada nación dominicana.

Pensó que el amor de los habitantes del antiguo Santo Domingo Español, y el temor a nuevas invasiones haitianas, era suficiente para que las voluntades se doblgaran a un nuevo yugo.

Consumada la Anexión el 18 de marzo de 1861, al poco tiempo comenzó la manifestación de los brotes libertarios.

Aún antes de proclamarse ese atentado a la nacionalidad, el 20 de enero de 1861, Francisco del Rosario Sánchez, Padre de la Patria, lanza una proclama, protestando por el intento de Anexión. Al no poder detener el propósito de Santana, entró más tarde por la frontera haitiana, pero fracasó en su





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

empeño y fue fusilado con sus compañeros en San Juan de la Maguana el 4 de junio de 1861.

La primera protesta, no armada, había sucedido en San Francisco de Macorís, cuando al hacerse el cambio de banderas, muchos gritaron: “Abajo España y Viva la República Dominicana”!

Moca lanzó el primer grito armado de libertad, cuando el ciego Coronel José Contreras, soldado de las guerras de Independencia, se levantó en armas, tomando la población el 2 de mayo. Vencido este primer intento, en la misma heroica ciudad fueron fusilados el 19 de ese mes el Coronel José Contreras, José Ma. Rodríguez, José Inocencio Reyes y Cayetano Germosén.

El 5 de abril de 1861 llegaron las primeras tropas españolas a la Isla. Dos años más tarde comenzarían los desafíos armados en pro de la Restauración de la libertad patria.

Desde la villa de Sabaneta, hoy Santiago Rodríguez, este epónimo patriota había lanzado la idea de un movimiento que debía restablecer la independencia nacional. Se preparó un estallido para el 27 de febrero de 1863, movimiento que se combinó para iniciarse al mismo tiempo en varias ciudades de la Línea Noroeste y en otras del Cibao, pero se descubrió por la imprudencia de un borracho, que estaba implicado.

Ante la eventualidad de lo que podía pasar, los patriotas de la Línea tomaron a Guayubín la noche del 21 de febrero, obteniéndose la primera victoria de la Restauración.

III

SANTIAGO: LA NOCHE DEL 24 DE FEBRERO DE 1863

Después de la batalla de Sabaneta, ganada por Santiago Rodríguez el 22 de febrero, los patriotas de la hidalga ciudad del Yague reciben la noticia que, rápidamente habían traído los veloces caballos linieros. Santiago, la heroica capital del Cibao y centro de su comercio, se sintió herida y brotó la sangre de su fervor patriótico.

Dos días después de la batalla de Sabaneta, tuvo lugar en Santiago la noche iluminada del 24 de febrero de 1863.

Muchos conjurados habían advertido a sus mujeres e hijos pequeños que debían salir de la población a los campos





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

aledaños, esperando los acontecimientos, para evitar que pudiera correr sangre inocente.

“En la noche del 24, dice Perdomo en su “Diario”, el pueblo compuesto de 100 personas, entre ellos hombres y muchachos, y como 50 prisioneros armados de garrotos, sólo contaban con unos 12 fusiles y escopetas”. Así fueron los primeros a una reunión al “Fuerte Dios”, uno de los lugares cuyos cañones se hicieron famosos en la batalla del 30 de marzo de 1844, batalla que consolidó la Independencia Nacional.

Desde allí, dando “Vivas a la República Dominicana”, se dirigieron a los salones del Ayuntamiento, que había sido combocado por el Gobernador. Los miembros del Consejo Edilicio sabían lo que se traían las gentes y estaban conscientes del movimiento de esa noche.

Un joven comerciante, nativo de Santo Domingo, y poeta, se había unido a los conjurados. Iba con sólo su espada, y por su cultura y facilidad de hablar, llevó la palabra a nombre de todos: era Eugenio Perdomo.

El, según un testigo, no se “recataba de manifestar su odio a los españoles en conversaciones públicas”. Vestido de andrajos había ido a un baile, al cual no debía asistir ningún español, para significar la miseria del pueblo dominicano después de la Anexión.

Muy pocos se dieron a conocer en el proceso a los revolucionarios de esa noche. Hay una lista bastante larga de los que se acogieron al indulto de perdón, otorgado por la Reina. Entre ellos he visto a Don Doroteo Antonio Tapia y sus hermanos. Don Doroteo fue uno de los prohombres del recién nacido pueblo de Juana Núñez, hoy Salcedo, mi lar natal.

Jacobo Rodríguez, uno de los que acudieron a la Plaza Mayor, “manifestó al Ayuntamiento de parte de los dichos sublevados que querían ser libres y constituirse en República Dominicana”; que posteriormente y en la misma noche se presentaron otras dos comisiones con la misma petición, entre las cuales únicamente recuerda a Don Eugenio Perdomo, Don Ramón Almonte, Don Vidal Pichardo y Don Isidro Jiménez

El General de las Reservas Provinciales y Alcalde Ordinario de Santiago, Don Luis Franco Bidó, con Don Máximo Grullón quedaron al frente de los que se habían presentado al Ayuntamiento.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Al contestar a los jueces del Tribunal español, el General español Luis Franco Bidó dijo que había aceptado dirigir a los conjurados para “evitar desgracias que en conciencia le hubieran repugnado”, marchando hacia la Plaza de Armas con Grullón, “donde encontraron a los revoltosos como un enjambre de abejas alborotadas, sin que se entendiese lo que decían”.

Otro de los aspectos interesantes del Proceso Judicial, fue la averiguación de saber quién dio la orden de que libertaran a los presos de la cárcel pública. Se preguntó por qué no se les había obligado a regresar, pero el Síndico del Ayuntamiento, Don Belisario Curiel, dijo que: “era inútil toda medida para ello, porque los insurrectos les habían abierto las puertas y se encontraban fuera de la cárcel”. A su vez, los presos habían sido “formados” en la Plaza y gritaban: “Viva la República Dominicana”.

Carlos de Lora y Vidal Pichardo quedaron prácticamente al frente de los conjurados, continuándose los vivas.

Pedro Ignacio Espaillat, Capitán en activo de las Milicias de Reserva de la Isla, se unió a los que estaban en el “Fuerte Dios”, y con ellos marchó hacia la Plaza de Armas, donde encontraron que se había nombrado jefes a Vidal Pichardo y a Ramón Almonte. Después, considerando que ya se le incluía entre los conjurados, salió hacia el campo, siendo apresado en Jacagua, y se le condujo prisionero al “Fuerte San Luis”.

Del grupo enorme de conjurados, sólo cinco fueron condenados a la pena capital. Se afirmó que al “Ayuntamiento no le hizo impresión saber que la gente se había armado, por la costumbre que tiene de ver otras sublevaciones de gente armada antes de la Anexión”.

IV

LA SENTENCIA

Rápidamente se llegó al final que parece buscaban las autoridades militares. El 17 de marzo fueron condenados a la pena capital, por fusilamiento: Eugenio Perdomo, Carlos de Lora, Juan Luis Franco Bidó (más tarde perdonado), y Pedro Ignacio Espaillat, en virtud de la Ley del 17 de abril de 1821, y juntamente con ellos aunque no aparecen en la sentencia, José Vidal Pichardo y Ambrosio de la Cruz.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



GENERAL JUAN LUIS FRANCO BIDO

Condenado a muerte por los sucesos de la noche del 24 de febrero de 1863, pero perdonado más tarde.

A estos cinco patriotas les llegó la hora final el 17 de abril de 1863, muertos por la fusilería española a las puertas del cementerio.

En él fueron sepultados sus restos, llevados más tarde a la hoy Catedral de Santiago, y ahora el 17 de abril de 1988 se inicia su traslado al PANTEON NACIONAL, como justo reconocimiento a sus méritos patrióticos.

El 19 de abril de 1988 serán depositados en tumba de gloria y honor, a nombre de la Patria.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

V DOS AMIGOS

Mientras se desarrollaban las primeras escaramuzas de la guerra restauradora, en muchos lugares aparecen las figuras de dos amigos: EL GENERAL ANTONIO BATISTA Y EL CORONEL JOSE PIERRE THOMAS.

Batista es General, con rango ganado en las guerras de Independencia; y Thomas, nacido en Haití, se había adherido a la causa dominicana. En la toma de Sabaneta formó parte del grupo que gritó: "Viva la República".

Ambos "habían sido apresados en los campos de sabaneta y se habían negado a seguir hasta Haití al Coronel Santiago Rodríguez". (Archambault, 47).

En Santiago y en el mismo sitio, junto al cementerio, fueron pasados por las armas el 6 de mayo el General Batista y el Coronel Pierre.

VI PEDRO IGNACIO

El movimiento revolucionario tuvo representantes en todos los estratos de la sociedad santiaguense.

PEDRO IGNACIO ESPAILLAT, de ilustre apellido, venido desde las lejanas tierras de Francia, había nacido en Santiago el 10 de enero de 1826, y era un sencillo ebanista, propietario de una pulpería, casado con María Ramona Reyes, y con 7 hijos; pero no era de los Espaillat blancos.

Llegó a ser coronel en las guerras de Independencia, siendo muy joven, y ahora se le presenta otra vez la ocasión de luchar por la Patria. Por eso estuvo presente en la noche del 24 de febrero y sus declaraciones constan en el Proceso judicial.

Tenía 37 años y mientras iban al paredón de fusilamiento, consolaba y animaba a sus compañeros.

Hoy, sus descendientes son numerosos y honran el apellido del ilustre mártir de la Patria.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Emilio Cordero Michel



PEDRO IGNACIO ESPAILLAT
Mártir del 17 de abril de 1863

VII

EL POETA

EUGENIO PERDOMO había nacido en la ciudad de Santo Domingo y su vecindario lo fue la Villa Blanca de San Carlos extra-muros. Tenía vena poética, escribía en la prensa





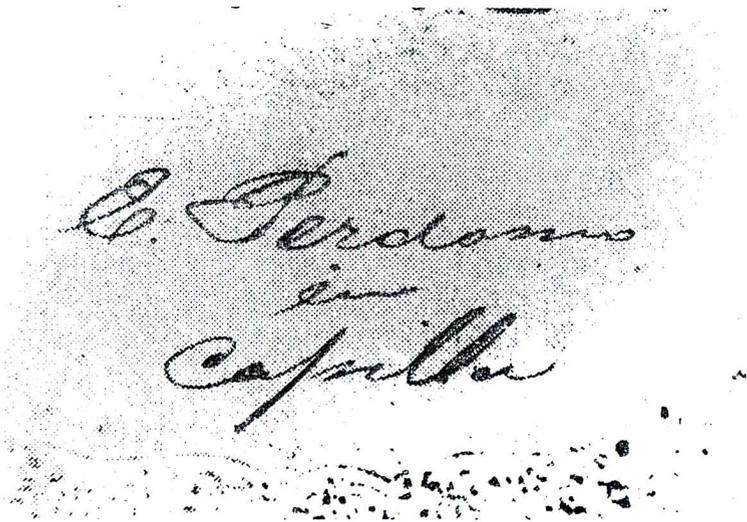
Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

de su época y se dedicaba al comercio. Tenía 25 años de edad para la noche del 24 de febrero.

Como era orador y muy versado en el uso de la palabra se le acusa de “llevar la voz por los rebeldes en el Ayuntamiento. . . haciéndose eco y jefe de ellos”.

El oficial español que le defiende en el Tribunal quiere atenuar su participación en el motín, y dice de él: es de “carácter exaltado y sin experiencia se lanzó a la calle con una espada en la mano, desposeído completamente del conocimiento de su acto y trascendencia y se dirige a los grupos. . . y se dirigen al Ayuntamiento que está reunido en la Casa Consistorial, donde van a reclamar sus derechos perdidos de dominicanos... y como se expresa con más facilidad que los que le acompañan, le ceden la palabra”.

Preso en el camino de Jacagua, le llevan a la cárcel de la “fortaleza San Luis”. En ella escribe un DIARIO, iniciado el 4 de marzo, que dedica a la Srta. Virginia Valdez, y que termina horas antes de su martirio: “Día 16 de Abril. Hoy concluye mi Diario. Estamos en Capilla; son las ocho de la mañana. Fuerza es dejar este mundo y ocuparse en arreglar la conciencia” (HEPB).



FIRMA DE APOLINAR PERDOMO,
Escribiendo desde la cárcel a su amigo Manuel Ma. Santamaría





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Me despido, pues, mundo, placeres, adiós; mi porvenir, mis ilusiones, adiós mis amigos, mis deudos, adiós Antoñita! a tu madre adiós. Y tú, mi Virginia, para siempre adiós”.

El poeta siente que la situación de él y sus compañeros no es fácil, y entonces vuelve a sus raíces cristianas:

“Por qué permites,
Dios, que a porfía
La tiranía
Se cebe en mí?

No me arrebatas
con mano fuerte,
Con dulce muerte
Llévame a Tí”.

La sentencia ha sido firmada, y Perdomo exclama: No más que sufrir resignado hasta que se cumpla en mí la voluntad del Omnipotente”.

Su estro poético se había ido acrecentando, viendo los días sin esperanza, y que se acerca el desenlace final. Entonces se dirige al Señor:

“Sin Tí la vida para mí es un campo
Agreste, sin encanto ni poesía.
Un tormento sin fin es la agonía
Del que muere transido de dolor”.

Estando ya en “Capilla Ardiente”, la tradición nos ha conservado un razgo elevado de la entereza de dos hombres: Perdomo y el oficial español, responsable de su custodia.

Hablan en voz baja. Son amigos. El joven poeta tiene 25 años y quiere despedirse de su prometida.

Le dice al Teniente Trujillo Antúñez que muy cerca de la cárcel vive su novia y quiere darle el último adiós, el último beso, antes de bajar a la tumba fría. Le sugiere que lo deje salir para cumplir esa última aspiración de su vida.

— Pero, amigo, eso significa mi muerte.

— No, cambiamos de ropa, y yo regresaré antes de dos horas. Volveré a cumplir mi palabra. No hay peligro.

Salió Perdomo de la cárcel, vestido de oficial español, y saludado por los soldados que veían pasar a un teniente de





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

sus propias fuerzas, pudo franquear la salida del recinto.

La ciudad aparentemente dormía. Pero en cada hogar dominicano había sido encendida la vigilia de la tragedia. Nadie caminaba por las calles solitarias, y Eugenio pudo recorrer las pocas cuadras que le separaban de la casa de su amada.

Antes de dos horas regresaba el Teniente Trujillo Antúñez, y nadie se dio cuenta de lo que había pasado. Con el cambio de ropa y un fuerte abrazo fraterno, Perdomo quedó otra vez en su celda de muerte y el Teniente en su puesto de guardia.

Se había realizado, en el silencio de la noche, otra de las hazañas de los tiempos heroicos de Castilla, digna del Mío Cid o de Guzmán el Bueno! Dos hombres que fueron fieles a la amistad y a la palabra, a pesar de las diferencias!

VIII

JOSE VIDAL PICHARDO

Teniente Coronel, nativo de Santiago, había ido en comisión a Santo Domingo con el grupo que participó a la Junta Central Gubernativa que el Cibao había proclamado a Juan Pablo Duarte como Presidente de la República. Eran los albores de la Independencia.

Su planilla militar nos dice que el 30 de marzo de 1844 había luchado con denuedo para vencer a Pierrot en las orillas del Yaque; que al año siguiente, 1845, había participado en el esplendor de la gloria de Beler; y que ya en la decadencia de Soulouque en 1856 ofreció su espada para ser de los héroes de Sabana Larga.

La noche del 24 de febrero, Perdomo dice que lo encontró con un grupo, y le dijeron: “Vamos al Ayuntamiento”, a lo cual contestó el que declara: “Vamos”.

“A poco de salir los reos de la cárcel, VIDAL PICHARDO mandó decir al Ayuntamiento que tenía 4,000 hombres a su disposición, y por eso fue acusado de ser “el principal cabecilla de los rebeldes”.

A la hora de su muerte tenía 27 años y pertenecía a las Reservas del País.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

IX CARLOS DE LORA

El General Don Luis Franco Bidó fue el segundo jefe de la revuelta del 24 de febrero. Tiene 31 años, es natural de Santiago y Coronel activo de las Milicias de la Isla.

Como nadie tiene que incriminarse, su respuesta a los jueces es fantástica, como si fuera el mejor abogado. Preguntado por qué no se presentó, si era Coronel activo, contestó: “que no se presentó porque le parecía muy natural quedarse tranquilo y cerrado en su casa. . . esperando siempre el llamamiento del Gobernador”. Sin embargo, uno de los presos sueltos, dijo que “desde que salió de la cárcel hasta el momento en que empezó el fuego era el Jefe Bidó, acompañado de Don Carlos de Lora. . . quedando a la cabeza de todos Don Carlos de Lora”.

Además sus grados militares los había ganado, como Vidal Pichardo en las gloriosas batallas del 30 de marzo, Beler y Sabana Larga.

X AMBROSIO DE LA CRUZ

“Zapatero muy humilde y soldado de mucho valor”, lo llama Archambault (45), era natural de Santiago y tenía 42 años; pero era Teniente en activo, habiendo participado en las guerras de Independencia, como las de Santiago, Beler, la Acción de Bánica, etc.

Con él son honrados en el PATEON NACIONAL los “desconocidos soldados” de la Independencia y de la Restauración, que ofrendaron sus vidas en aras de la Patria.

XI 17 DE ABRIL DE 1863.

Amanecía ese día lúgubre en la ciudad de Santiago. El sol no se atrevía a salir. Eugenio Perdomo acababa de regresar de una misión difícil y caballeresca, y no le valió la recomendación que de él hiciera el General Gaspar Polanco, que le llamó hijo y hombre de bien.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Para cinco dominicanos que buscaban, seguidos de otros muchos, la libertad perdida de la Patria, se acercaba la hora cero, el final de la vida.

El Consejo de Guerra había firmado la sentencia el 20 de marzo: "Ha condenado y condena el Consejo de Guerra a Don Eugenio Perdomo, Don Luis Franco Bidó (perdonado), Don Carlos de Lora y Don Pedro Ignacio Espailat a ser pasados por las armas". Con ellos también fueron al patíbulo José Vidal Pichardo y Ambrosio de la Cruz.

Antes de las 7 de la mañana la población se había congregado en las cercanías del cementerio y del Fuerte Dios, hasta que a esa hora llegaron los patriotas y sus ejecutores. Según la costumbre española, los condenados debían ir montados en burros, pero Eugenio Perdomo lo rechazó a nombre de todos y dijo con altivez criolla: "LOS DOMINICANOS CUANDO VAN A LA GLORIA, VAN A PIE".

Dos sacerdotes acompañaban a los que debían morir. Mientras caminaban al suplicio les alentaba Pedro Ignacio Espailat, y al despedirse de familiares y amigos y de la dolorida multitud que impotente contemplaba la escena, los patriotas se colocaron en el lugar de la ejecución. Pronto la fusilería estuvo en atención. Sonaron los disparos y cayeron acribillados los cuerpos, mientras sus almas, adornadas con el martirio de la Patria, se presentaron al Señor.

Los cadáveres fueron sepultados en el cementerio por deudos y amigos. Muchos que estaban comprometidos en los planes revolucionarios, al ver lo sucedido, se encendieron más y más en sus propósitos de continuar luchando por la libertad de la Patria. Ya será incontenible el empuje de la lucha, hasta la salida del sol de la victoria restauradora.

XII LOS OTROS

Los mártires del 17 de abril y del 6 de mayo no estaban solos, eran parte solidaria de un pueblo que luchaba por su libertad.

Por eso hoy conviene recordar a algunos conocidos, que estuvieron presentes la noche del 24 de febrero:





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

En las Actas del Proceso Judicial aparecen muchos que pudieron ser condenados a muerte. Hay otros que después fueron indultados por la Reina.

En el Proceso aparecen:

ALMONTE, Ramón, que estaba armado.
ALIX, Juan Antonio.
BONILLO, Justiniano.
CEPEDA, José.
CUBA, Ignacio.
CURIEL, Belisario.
CURJEL, Domingo, que estaba armado.
CURIEL, Pedro.
DETJEN, Alfredo.
Dueño de la “Panadería Mecánica”.
ESPAILLAT, Francisco Ulises.
ESPAILLAT, Genaro, hermano de Pedro Ignacio, estaba armado.
DIAZ, Ramón, venezolano.
FERNANDEZ, Alvaro.
FERNANDEZ, Ramón.
GLAS, José Manuel,
GAUTIER, José Ma., muerto en el tiroteo de esa noche.
GIL, General Juan Evangelista.
GOMEZ, Emilio.
GOMEZ, Eusebio.
GRULLON, Máximo.
JEREZ, Eusebio.
JIMENEZ, Isidro.
LANTIGUA, Eusebio.
LANTIGUA, José del Carmen.
LARRANAGA, Federico.
LIGERO, Francisco.
LORA, Macario de.
LUNA, Luis.
NICODEMUS, José.
PACHECO, Marcos y Ramón.
PAZ, Juan de la
PUJOLS, Pablo.
RANCANO, Ramón.
RICART, Manuel Tomás





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

RODRIGUEZ, Jacobo y Sebastián
ROJAS, Manuel Tomás y Ramón.
RUIZ, Pedro.
TAVARES, Vicente.
TEJADA, Manuel.
TORIBIO, Nicolás.
UREÑA, Juan de la Cruz.
VALVERDE, Sebastián.
VARGAS, Manuel de Jesús y Tomás de,
ZARZUELA, Joaquín.

XIII DIAS DE GLORIA

HOY, a los 125 de ese trágico y glorioso suceso (entre el 17 y 19 de abril de 1988), los Restos de estos MARTIRES DE SANTIAGO Y DE LA PATRIA, en unión con los del Primer Presidente en la Restauración, GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO, son colocados en el PANTEON NACIONAL, entre los héroes nacionales.

XIV GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO (PEPILLO)

Como merecedor del recuerdo de la Patria, sus restos mortales, hasta ahora en la Capilla de los Inmortales de la Catedral de Santiago, serán definitivamente colocados en el PANTEON NACIONAL.

Nacido en Madrid en 1816, de padres españoles, oriundos de Santo Domingo, José María Salcedo y Luisa Ramírez Marichal, vino niño aún a su patria de origen.

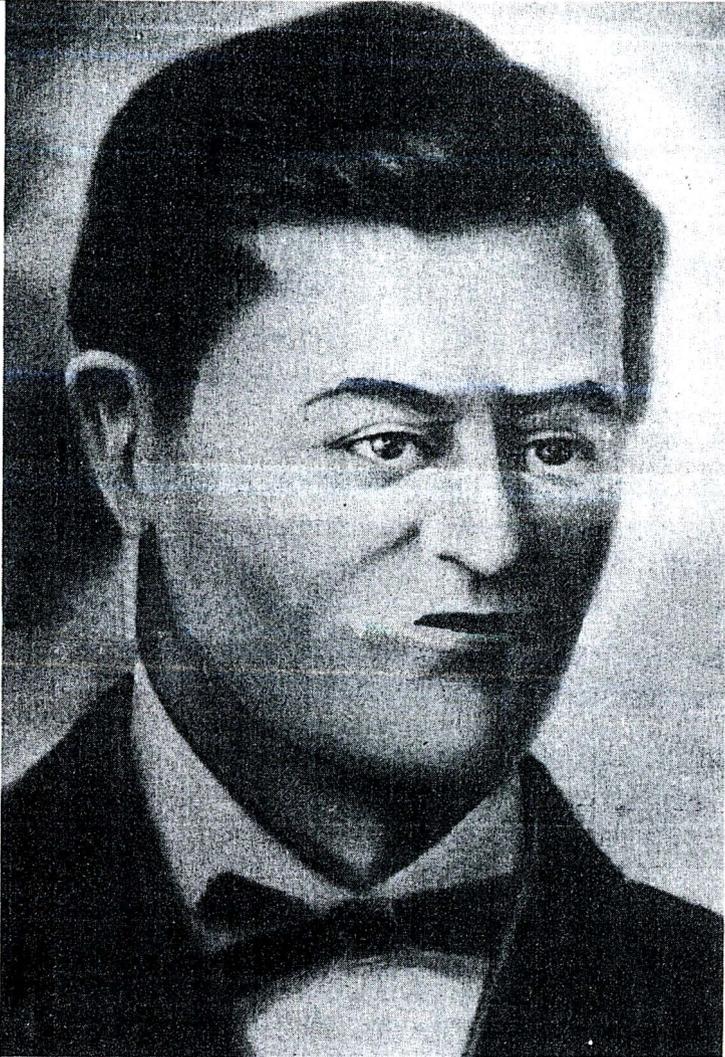
Se crió en las ardientes tierras de la Línea Noroeste, Provincia de Monte Cristi, estableciéndose en Estero Balsa, en el solar de los Marichal, donde casó con Agueda Rodríguez, en 1841, y llegó a poseer algunos bienes.

Inmiscuido en las luchas de la Independencia, alcanzó el grado de Coronel en la batalla de Sabana Larga, decidiendo la





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



**GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO
(PEPILLO)**

“Notable espada y una de las figuras más prominentes de la Guerra Restauradora”.



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

victoria de las armas dominicanas en atrevida acción.

Era un hombre blanco, ojos azules, culto, distinguido y generoso, aunque a veces violento.

Cuando se le pidió la firma en pro de la Anexión, contestó: "No puedo aceptar, puesto que soy soldado de la Independencia". Más tarde, se abstuvo de intervenir en los sucesos de febrero de 1863, porque los consideró precipitados.

Preso, fue llevado a la cárcel vieja de Santiago, pero pudo fugarse, y a los pocos días dirigió el ataque contra Dajabón, obligando al Coronel español Campillo a huir hacia Juan Méndez, Haití.

Cuando el General Gaspar Polanco, con 6,000 hombres, atacó a Santiago, el Coronel Salcedo se presentó y el 1o. de Septiembre atacó al machete el Castillo y lo tomó, pese a la resistencia de los bien armados soldados de España, no acostumbrados al filo del machete. Fue un día de gloria para Pepillo y sus hombres de la Línea! "La toma del Castillo señaló al Coronel Salcedo como una notable espada y como la figura más prominente de la Revolución". (HEPB) (Archambault, 101).

El cerco de Santiago se estrechó, siendo Salcedo el Subjefe de Operaciones, bajo las órdenes del General Polanco. Este, Salcedo y Pimentel persiguieron las tropas españolas al salir de Santiago, camino de Puerto Plata.

Desde el 14 de septiembre de 1863, Salcedo está dirigiendo el orden en Santiago, enterrando a los muertos de Gurabito y recogiendo a los españoles dispersos. Su actitud valiente y caballeresca evitó la masacre que pudo hacerse con los heridos españoles, vencidos.

Ese mismo día los prohombres de la Restauración se reunieron en Santiago y determinaron elegir un gobierno provisional, y se escogió al General José Antonio Salcedo (Pepillo), para presidirlo. Entonces se redactó un Acta de Independencia.

Como siempre, el cáncer de la división comenzó a propagarse entre algunos, como el caso del Coronel Rodríguez (El Chivo) y el General Luperón, que se propusieron alejar a Salcedo de sus tropas. Pero Luperón será uno de los que intentaron proteger la vida de Salcedo, cuando la vio en peligro.

La llegada del Padre de la Patria, Juan Pablo Duarte, que





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

venía a ofrecer sus servicios a la revolución, no pudo obtener los frutos apetecidos, y éste regresó a Venezuela otra vez. Las intrigas seguían minando los grupos nacionales, aún cuando las tropas continuaban ganando terreno.

Estando el Presidente Salcedo en el Campamento de la Malena, una comisión dominicana fue a Monte Cristi a entrevistarse con el General español Don José de la Gándara, en busca de las últimas soluciones a la guerra, pero la entrevista no produjo lo esperado, y se culpó a Salcedo de ello. Se le acusó de traición a la revolución y de ser defensor de los españoles.

La oposición al Presidente Salcedo aumentó cuando él destituyó a todos sus ministros. Por eso, “algunos aguardaban secretamente la oportunidad de asesinarle” (Archambault, 246).

El 10 de octubre de 1864, en la Fortaleza San Luis de Santiago, presidido por el Generalísimo Gaspar Polanco, un grupo de enemigos y disgustados desconoció la presidencia de Salcedo, puesto que ya él había renunciado, y en esa renuncia afirma que “él era la espada de la revolución”. El prefería quedarse en la Provincia de Monte Cristi, dirigiendo la guerra en esa región.

Reconocido Gaspar Polanco como Presidente de la República, pronto Salcedo fué hecho prisionero, y un poco más tarde, pese a las diligencias de Luperón, el 5 de noviembre de 1864 fué fusilado en la playa de Maimón, provincia de Puerto Plata. Sus prendas y armas, para que fueran entregadas a su esposa, se pusieron en las manos de un joven oficial, Ulises Heureaux, cuyo nombre, para bien o para mal, iba a pasar a la historia nacional.

Los Restos del General Salcedo fueron llevados a Guayubín, luego a la Fortaleza de San Felipe de Puerto Plata, y en 1924 pasaron a la hoy Catedral de Santiago de los Caballeros, donde han permanecido hasta el 17 de abril, en que puestos en “Capilla de Gloria”, son sacados de ella solemnemente el día 18, para ser llevados en viaje apoteótico a la ciudad de Santo Domingo, después de recibir el homenaje de Santiago, La Vega, Bonao y Villa Altigracia. Después de una noche de vigilia en la Iglesia de San Carlos, el 19 de abril, en grandiosa ceremonia, pasando por el Baluarte del Conde, se-





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

rán depositados en el PANTEON NACIONAL, ceremonia presidida por el Dr. Joaquín Balaguer, Presidente de la República.

XIV HONRA NACIONAL

Cumplidos 125 años del fusilamiento de los “MARTIRES DE SANTIAGO”, y 124 del vil asesinato del Primer Presidente de la República en la Guerra de la Restauración,
“GENERAL JOSE ANTONIO SALCEDO”

(Pepillo)

el ejemplo de estos adalides de la Patria debe inspirar a las presentes generaciones a pensar en lo que podemos hacer por la Patria, y no solamente en lo que la Patria podría hacer por nosotros.

¡EL PORVENIR DEL PAIS DEPENDE DE LAS
PRESENTES GENERACIONES!

Arzobispo Hugo Eduardo Polanco Brito,
Presidente de la Academia de la Historia.

Santo Domingo, República Dominicana,
19 de abril de 1988.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Emilio Cordero Michel



EUGENIO PERDOMO

Poeta sancarleño, hombre de palabra y que supo dar la vida con entereza por la libertad nacional.





Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

COLOFON

Esta edición se terminó de imprimir en los Talleres de Editorial Tiempo, S. A., Arístides García Mella No. 21, Mirador del Sur, Teléfono 533-2705, Santo Domingo, República Dominicana.